



PROPUESTAS PARA LA REGENERACION  
AMBIENTAL DEL PARQUE NACIONAL  
DE DOÑANA

Abril de 1989.

CODA  
Federación de Grupos de Defensa  
de la Naturaleza.

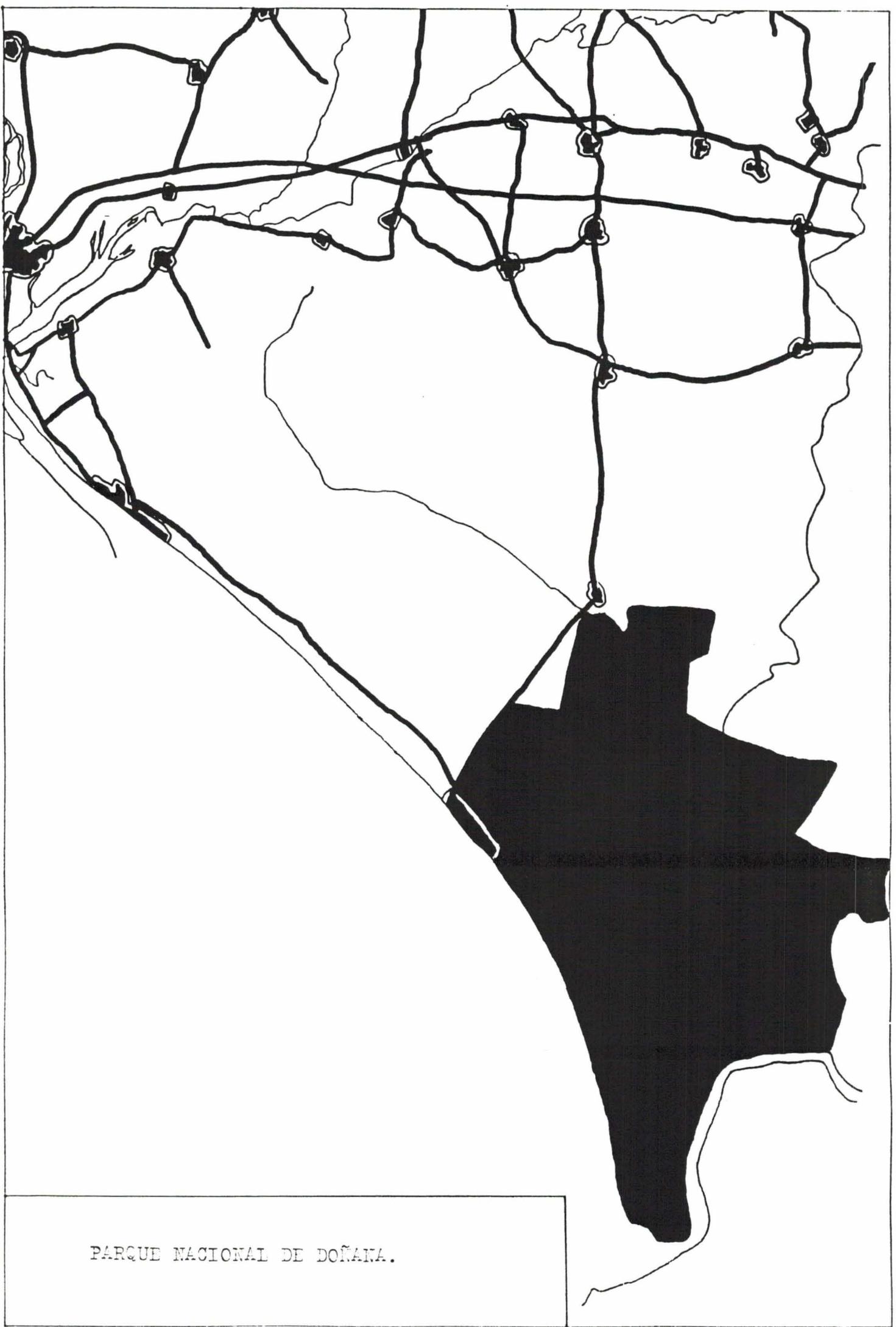
El Parque Nacional de Doñana es con seguridad la reserva natural más valiosa de nuestro país, y una de las más importantes de Europa.

Sin embargo, el actual Parque Nacional no es más que una sombra de lo que fué hace varias décadas. Durante este siglo las marismas del Guadalquivir y el monte mediterráneo próximo han visto drásticamente disminuida su superficie, con la implantación de regadíos, repoblaciones forestales y urbanizaciones.

De todas formas, todavía persisten amplias extensiones de incalculable valor natural, enmarcadas la mayoría dentro del Parque Nacional, sobre el que se ciernen graves amenazas en forma de regadíos, urbanizaciones y carreteras, que podrían, si no se remedia, dar al traste en pocos años con su riqueza natural.

Este informe apenas aporta nuevos datos científicos sobre el Parque Nacional de Doñana, ni pretende en ningún momento competir con los numerosos y cualificados informes que sobre el mismo se han escrito en los últimos años. Consiste, simplemente, en contrastar los diferentes informes, estudiar sus resultados y sacar más conclusiones, a la vista aparentes, pero todavía no enunciadas.

La situación de Doñana es muy grave. No es objeto de este informe levantar polémicas, y si el aportar soluciones rápidas que garanticen la conservación de este paraíso natural, amenazado por un futuro cada día más incierto.



PARQUE NACIONAL DE DOÑANA.

---

PROPUESTAS DE ACTUACION

---

## REGENERACION HIDRICA

La conservación del Parque Nacional de Doñana depende de un buen número de factores, pero, sin lugar a duda, es el agua el elemento que más directamente condiciona el estado de salud de sus ecosistemas. Este agente ha sido la causa de una larga polémica que durante dos décadas ha enfrentado a éste área protegida con los vecinos de los pueblos circundantes, que defienden la instalación de cultivos de regadío.

Con la reciente aprobación del Plan de Regadíos Almonte-Marismas, por el que entraban en regadíos más de 7.000 hectáreas colindantes con el Parque Nacional, el problema pareció solucionarse. Sin embargo, numerosos informes de organismos científicos oficiales y de particulares de reconocido prestigio en el campo de la hidrogeología apuntan un futuro incierto para el Parque Nacional. De hecho, según un informe del Instituto Geológico y Minero de España, en el caso de que se mantengan los actuales niveles de extracción de agua del acuífero, es previsible que dentro de 25 años hay desaparecido una gran parte del complejo marismeño de Doñana. En caso de que estas previsiones fuesen ciertas, podríamos perder para siempre una de las áreas ecológicamente más valiosas de Europa.

Ante esta preocupante situación urge apuntar soluciones, siendo este el objetivo principal de este informe.

Si analizamos el acuífero Almonte-Marismas, en el cual se asienta Doñana, podemos diferenciar 5 zonas de diferente comportamiento hidrodinámico:

• Zona hidrogeológica nº 1: Es la situada más al norte. Tiene las cotas más altas y las transmisibilidades son las más bajas.

- Zona hidrogeológica nº 2: Está constituida por una barra costera. La transmisibilidad es la más elevada y la capacidad de infiltración de las aguas superficiales grande, por lo que apenas existe escorrentía superficial.

En esta zona parte del agua infiltrada se drena hacia el mar, mientras que la otra parte circula subterráneamente hacia el resto del acuífero situado al oeste.

- Zona hidrogeológica nº 3: Es la parte del acuífero libre que bordea el contacto con el acuífero semiconfinado. En ella se tienen las mayores transmisibilidades. Es la más explotada en la actualidad. En la parte costera, al igual que en la zona 2, el flujo de agua subterránea se dirige en parte hacia las marismas.

- Zonas hidrogeológicas nº 4 y nº 5: Constituyen el acuífero semiconfinado. Se diferencian dos zonas a fin de separar una zona (nº 4) con agua dulce de otra (nº 5) con agua salobre. La transmisibilidad de ambas es alta, debido, fundamentalmente, al aumento del espesor del acuífero. El agua que recarga estas zonas procede de la nº 3 y se descargan através del lecho semiconfinado de las marismas.

A la hora de estudiar la situación hídrica del acuífero Almonte-Marismas siempre se barajan las hectáreas de cultivos de regadío existentes en cada una de las zonas en que se divide el mismo, pero nunca se tienen en cuenta otros cultivos que, aunque no se riegan absorben gran cantidad de agua del acuífero, tanta como si de regadíos reales se tratase. Nos referimos a los eucaliptales.

En la actualidad existen sobre el acuífero 31.868 Has. de eucaliptal, distribuidas de la siguiente forma:

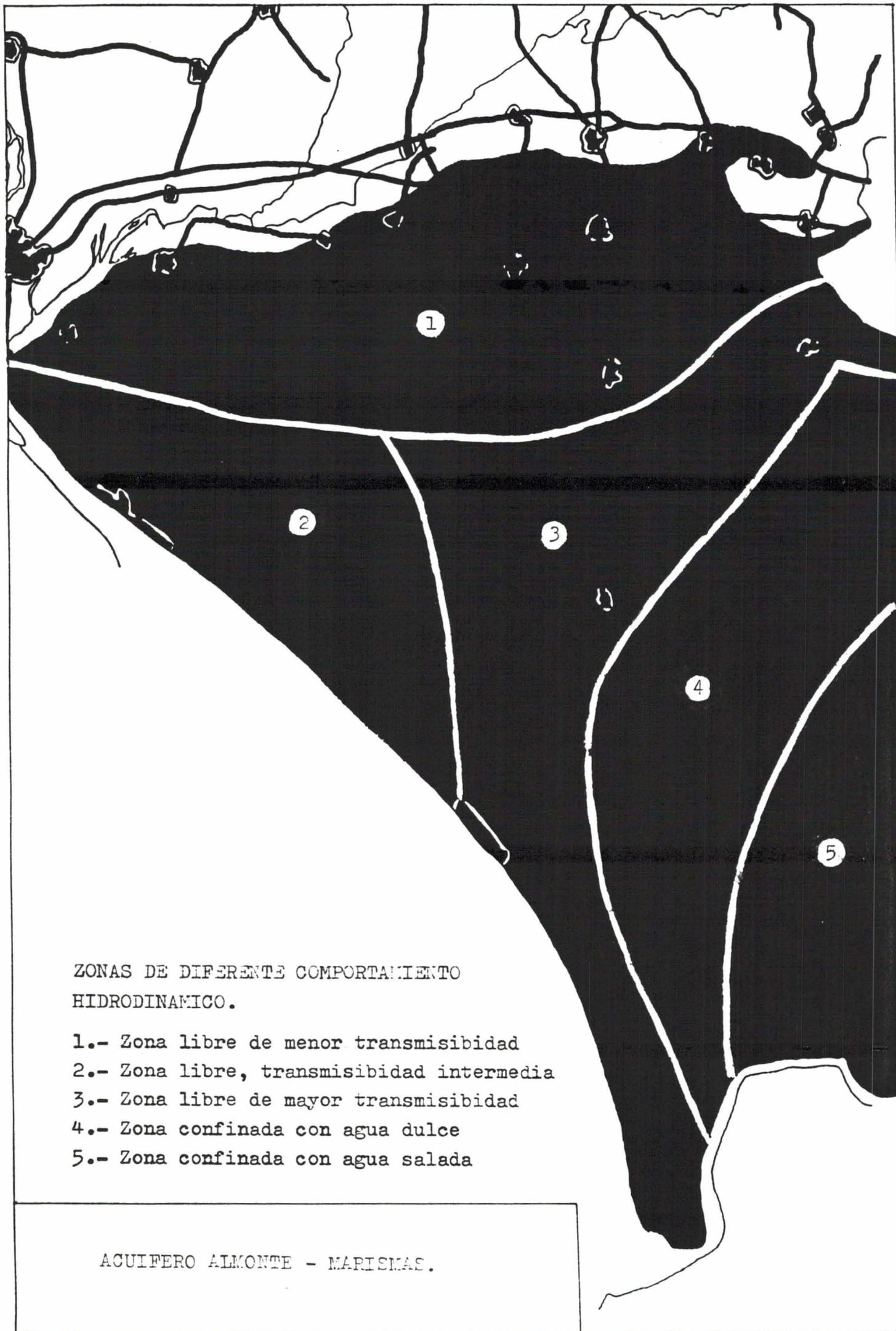
- Zona nº 1: 8.592 Has.
- Zona nº 2: 9.940 Has.
- Zona nº 3: 11.504 Has.
- Zona nº 4: 1.832 Has.

Estos eucaliptales están produciendo sobre el acuífero un efecto similar a los regadíos, pues mientras que los del Plan Almonte-Marismas consumen un máximo de 7.500 m<sup>3</sup> por hectárea y año, los eucaliptales están consumiendo un mínimo de 5.000 m<sup>3</sup> por hectárea y año, por lo que la superficie de eucaliptos existente en las zonas 3 y 4 del acuífero están consumiendo como si de 8.891 Has. de regadíos de Almonte-Marismas se tratase.

Estos eucaliptales se encuentran en su mayor parte enfermos y se asientan en casi su totalidad en montes del estado o de utilidad pública. También es interesante destacar que 2.040 Has. del eucaliptal se encuentran dentro del mismo Parque Nacional.

Por estas razones y como medida necesaria para la regeneración hídrica del acuífero, se debería proceder en breve a talar todos los eucaliptales situados, al menos en las zonas 3 y 4 del acuífero, siendo sustituidos por pinos piñoneros y alcornoques, cuyo consumo de agua es muy inferior.

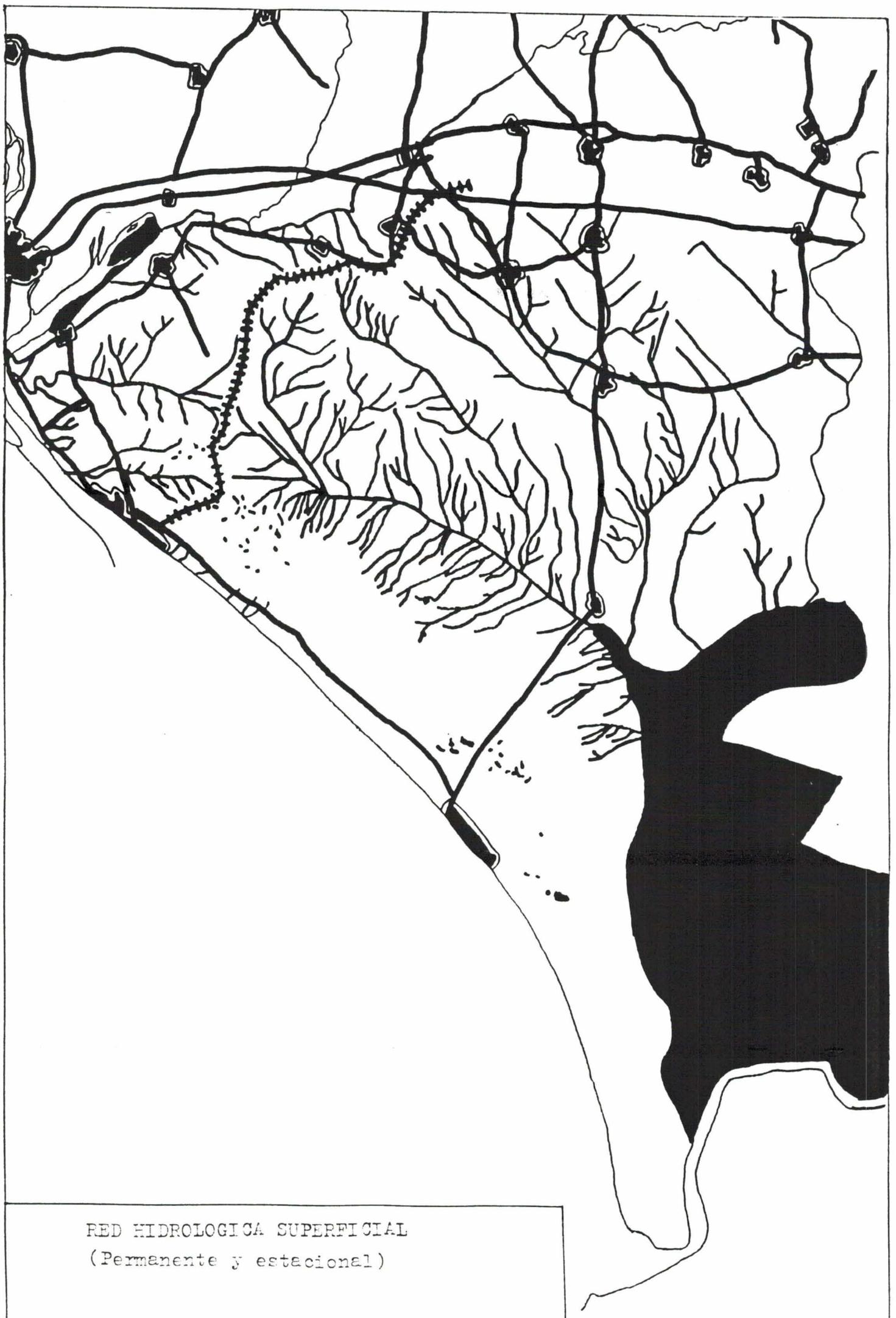
También se debería prohibir la cración de nuevos cultivos de regadíos en el entorno del Parque Nacional de Doñana y se debería suprimir las extracciones ubicadas en el acuífero semiconfinado, tal y como recomiendan distintos informes procedentes de organismos científicos oficiales.



ZONAS DE DIFERENTE COMPORTAMIENTO  
HIDRODINAMICO.

- 1.- Zona libre de menor transmisibilidad
- 2.- Zona libre, transmisibilidad intermedia
- 3.- Zona libre de mayor transmisibilidad
- 4.- Zona confinada con agua dulce
- 5.- Zona confinada con agua salada

ACUIFERO ALMONTE - MARISKAS.



RED HIDROLOGICA SUPERFICIAL  
(Permanente y estacional)



EUCALIPTALES DEL PARQUE NACIONAL DE  
DOÑANA Y SU ENTORNO.

## FOMENTO DEL BOSQUE Y MATORRAL MEDITERRANEO

Otra de las grandes amenazas que sufre el Parque Nacional de Doñana es el intenso desarrollo humano que se está produciendo en su entorno. Los núcleos turísticos costeros, los regadíos, la ampliación de la carretera que une Almonte con Matalascañas; todas estas actuaciones están trayendo consigo un notable incremento de la presencia humana en las inmediaciones del Parque Nacional, aparte de una importante reducción de la superficie territorial utilizable por la fauna salvaje. No olvidemos que en el interior del Parque Nacional de Doñana se mantiene una importante representación de la fauna propia del bosque y matorral mediterráneo, destacando la presencia de especies en peligro de extinción, tales como el Aguila Imperial, el Lice, el Gato Montés y el Meloncillo.

Las áreas colindantes con el Parque Nacional son de vital importancia para el mantenimiento de las poblaciones de estas especies, afectándoles de forma negativa cualquier actuación impactante que se realice sobre las mismas.

Un ejemplo significativo es el caso de la carretera que une el Rocío con Matalascañas, donde ya han muerto atropellados en los últimos años un buen número de lince.

En caso de que no se tomen en breve las medidas necesarias, es previsible que en pocos años el Parque Nacional de Doñana quede completamente cercado desde el punto de vista ambiental, con el consiguiente perjuicio para la población de fauna mediterránea existente en el mismo.

Para evitar que se llegue a esta situación y aumentar a la vez la zona de campeo de la fauna propia del bosque y matorral mediterráneo, se propone que se lleven a cabo las siguientes actuaciones.

- Protección mediante una figura legal de espacio natural protegido de todas las masas forestales y de matorral existentes al oeste y al norte del Parque Nacional de Doñana, así como los complejos litorales existentes entre la desembocadura del río Tinto y Matalascañas que no estén calificadas como urbanizables.
- Tala progresiva de los eucaliptales existentes en estas zonas y sustitución por Pino Piñonero y Alcornoque. De esta forma se disminuiría notablemente la extracción hídrica del acuífero y se aumentaría sustancialmente la superficie de bosque y matorral mediterráneo, medio de las especies en peligro de extinción antes referidas.
- Para garantizar el paso de la fauna entre el Parque Nacional y las áreas antes señaladas, se debería colocar una malla cinegética a ambos lados de la carretera que une el Rocío con Matalascañas, y así evitar la muerte de animales atropellados. Asimismo, se deberían crear en la carretera, un buen número de pasos subterráneos que permitan a los animales cruzar de un lado a otro sin ningún problema.

También se deberían cercar con mallas cinegéticas los cultivos de regadío situados entre el Arroyo de la Rocina y Matalascañas, y evitar así las molestias que a los cultivos pudieran ocasionarles la fauna salvaje.

